



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00576891- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Antropología donde solicita la designación de Tutoras Egresadas en el marco de las acciones del Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles dependiente del Área de Inclusión Estudiantil a los Estudios Superiores de Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que, en el orden 08 se presenta la nota del Director del Departamento de Antropología solicitando la designación de Pino, Manuela; Esteve, María; y Tersaghi, Kassandra como Tutoras Egresadas, que participarán de acciones de seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes fortaleciendo los procesos de acceso y permanencia a las carreras de grado;

Que, en el orden 5, del expediente de referencia, se eleva el acta de convocatoria elaborada por la Comisión Evaluadora;

Que el Área de Inclusión Estudiantil a los Estudios Superiores acompaña y eleva las siguientes actuaciones;

Que Secretaría Académica solicita la utilización de fondos correspondientes al "*Componente A.6. Puesta en marcha o consolidación de proyectos de tutorías y/o apoyo pedagógico*" del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN), en concepto de beca para las egresadas antes detalladas;

Por ello;

LA DECANA

de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Licenciada PINO, Manuela – DNI: 37505284, como Tutora Egresada Becaria del Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles del Departamento de Antropología desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2022. Monto total pesos cincuenta mil (\$50.000), que será abonado en cinco (5) cuotas mensuales de diez mil pesos (\$10.000).

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Licenciada ESTEVE, María – DNI: 38181235, como Tutora Egresada Becaria del Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles del Departamento de Antropología desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2022. Monto total pesos cincuenta mil (\$50.000), que será abonado en cinco (5) cuotas mensuales de diez mil pesos (\$10.000)

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR a la Licenciada TERSAGHI, Kassandra – DNI: 38407520, como Tutora Egresada Becaria del Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles del Departamento de Antropología desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2022. Monto total pesos cincuenta mil (\$50.000), que será abonado en cinco (5) cuotas mensuales de diez mil pesos (\$10.000).

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Departamento de Antropología, al Área Personal y Sueldo, al Área Económica-Financiera y archívese.

drb